



Veinte maravedís.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCOVENTA Y SEIS.

quarenta y ocho fanegas de Esta Especie que anual mente Se dan para los alimentos de los Niños de la Doctrina, Su Rector, y Alcaide; y lo que parezca justo, y arreglado a el Moro q. Corriete Con las llaves de las puertas de dha Casa Santa, hasta que depositándose nueva Representación a dho N.º Marq.º de Campo del Villar, Con Justificación Instrumental de antiquado Eviden y Establecim.º para q. el Santo aya Satisfecho dhas Ensignaciones en fuerza de las P.º facultades que han precedido, y de la Costumbre inmemorial de Sirva Su Ill.ª Conformer se Con dha antiquada disposición, Etomar la Resolución que fuere de su agrado; y por lo que haze a la parte de Salario q. se pagaba a los Secretarios de Ayuntamiento. Se libre Enteram.º sobre los propios Como ya se ha practicado en el ultimo Año Cumplido; Y Respecto de que en el particular de la Liquidación que se manda hazer por la Ciudad Orden de los Caudales efectivos q. tenía el expresado Santo, en fin de junio de mill Setecientos Zinquenta y uno, purificando los q. hauiá existentes en el año de mill Setecientos Zinquenta y quatro, para q. sobre este fondo se formen las Subzeñosas quantas de Zinquenta y Zinco, y Zinquenta y seis, mediante aque en el citado tpo, Corrió la Administrac.º del a Cargo de este Ayuntamiento. Atentan a dhas Liquidaciones los Caus.º Regidores que hubieren Sido Sus Patronos en los mencionados años, trayendo Razon ala Ciudad de qualquiera novedad o asumpto que requiera nueva Resolución, acuo efecto se haga saber esta providencia a los que lo hubieren Sido en dho tpo.

Se la despenda q. hubieron los señ. Camillo y Montijo de la Com.º sobre reco.º noim.º de la Plaza.

Hiose Relación de la Segunda Citación mandada hazer a este Causido, para Conferir y Resolver sobre la despenda de los S.ºs D.º Juan Camillo y D.º Fran.º Montijo Regidores que manifestaron en el Causido Extraordinario antered.º de no poder Continuar la Comision q. se les Encargó para el Recorrim.º de la nueva Plaza, por los justos motivos que manifestaron, y antes de Empezar la Conferencia, el S.º Comendador, hizo presente al Ayuntamiento. tiene Consultado a S.º M. todos los particulares que Comprehende el asumpto, que ha dado motivo a esta